





#### Más de 48 mil personas trabajarán en operativo Conciencia por la Vida, Semana Santa 2023

Por disposición del presidente de la República, Luis Abinader Corona, el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) desplegará a **48,578 personas** para el desarrollo del operativo **"Conciencia por la Vida, Semana Santa 2023".** 

El director del COE, Juan Manuel Méndez García aseguró que el dispositivo de prevención y seguridad iniciará el jueves 6 de abril, a las 2 de la tarde y terminará el domingo 9 de resurrección a las 6:00 pm.

Méndez García ofreció amplios detalles durante una rueda de prensa desarrollada junto a autoridades del Seguro Nacional de Salud (SeNaSa) y otras instituciones.

El director ejecutivo del SeNaSa, doctor Santiago Hazim narró que "cuando el general Juan Manuel Méndez nos propuso hacer la presentación oficial desde SeNaSa aceptamos inmediatamente porque tanto ellos como nosotros creemos en que la unión esta la fuerza para garantizar mi seguridad, tu seguridad y la de cada uno de ustedes".

Sin embargo, añadió Hazim, que "para que esto tenga éxito la población juegan un rol clave y es por eso que hoy TODOS los presentes y aquellos que ustedes no ven, apelamos al comedimiento durante los próximos días de asueto que se acercan y donde se registra una gran movilización de personas hacia distintos lugares del país o simplemente deciden quedarse en sus hogares".







Durante su intervención, el director ejecutivo de SeNaSa llamó a todos afiliados, pero sobre todo a los 17 mil jóvenes que ellos han identificados y que alcanzaron la mayoría de edad "para que se acerque a regularizar su estatus en el seguro. Hacemos esta alerta porque hace poco 5 jóvenes en distintas provincias sufrieron un accidente de tránsito y se dieron cuenta que estaban desprotegidos cuando necesitaron usar su seguro".

El director del COE detalló, que, a través de esta operatividad, el organismo trabajará para prevenir asfixia por inmersión, accidentes de tránsito e intoxicación por alcohol y por alimentos, para lo cual se pondrán en marcha estrategias de respuestas que permitirán atender cualquier emergencia que tengan los ciudadanos en su traslado hacia los diferentes puntos del país, durante el asueto de la semana mayor.

Para ello, el COE establecerá varios dispositivos de prevención y seguridad vial en los tramos carreteros de las principales vías y autopistas del país, así como en playas y balnearios permitidos.

Méndez García detalló que además serán desplegados 3,237 puestos de socorro, 570 ambulancias, cuya mayoría son puestas a disposición por la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Estrahospitalarias (DAEH), 252 unidades de respuestas Inmediata (URI), 49 puestos de Grúas, 16 Dispositivos de protección y asistencia vial, 19 embarcaciones 24 puestos con

Carro- Taller y 3 helicópteros, dispuesto por el ministro de Defensa, Teniente General Carlos Luciano Díaz Morfa, E.R.D







De igual forma, la población contará con 10 centro de Atención Pre-Hospitalaria, 2 Hospitales móviles 43 autobuses de la OMSA, 21 Centros para la ubicación y atención de Niñas/os Extraviados y 9 Centro de Mandos Regionales.

Además, el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) informó que dispuso acciones estratégicas para prohibir la circulación de vehículos de carga desde el jueves 06 (Jueves Santo), a partir de las 06:00 de la mañana, y hasta el lunes 10 de abril a las 05:00 de la mañana.

Juan Manuel Méndez García llamó a la población a escuchar y poner en práctica las recomendaciones de los organismos de protección civil.

"Quiero reiterarte que la Semana Santa es tiempo de reflexión y unión familiar. Pon de tu parte, evita situaciones que pongan en riesgo tu vida o la seguridad de tu familia", dijo Méndez García durante una rueda de prensa realizada en el edificio del Seguro Nacional de Salud (SENASA).

Esta operatividad es coordinada y ejecutada por el COE con la participación de los Ministerios Administrativo de la Presidencia, de Defensa, de la Mujer, de Interior y Policía, de Obras Públicas, de Medio Ambiente, Ministerio de Turismo y de Salud Pública.

También, la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalaria (DAEH), el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intrant), el Plan Social de la Presidencia, Dirección de







Comunicación y Estrategia Gubernamental (DIECOM), el Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1- 1, Comedores Económicos, Defensa Civil, Servicio Nacional de Salud, Policía Nacional (PN), Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), Politur, Inacif, Omsa, Promese, Ogtic, la Cruz Roja, los Cuerpos de bomberos, El Indotel, Asistencia Universal, Alcaldía del Distrito, Alcaldía de Boca Chica, ADORA, RTVD canal 4, Mawdy Asistencia, Auxiliares Navales COMIPOL, Colegio Médico Dominicano, Radioaficionados, Rentalvisión SRL y CECCOM.